

favorables que respecto de su valor y lealtad se le dirigian.

Entre tanto que en la capital de Méjico se emborrascaba el horizonte político, la lucha entre las fuerzas constitucionalistas y conservadoras continuaba sin descanso ni tregua. La ciudad de Cuernavaca fué atacada el dia 8 de Enero por los guerrilleros Camacho, Villalva y Casalles, al frente de tres mil hombres y cinco piezas de artillería, que fueron rechazados con pérdidas considerables por la guarnicion mandada por el coronel Guadarrama: en Coahuistla el general conservador Vicario derrotó al guerrillero D. Francisco Marroquin, que fué muerto en la accion; en San Felipe, la retaguardia del jefe constitucionalista Coronado sufrió un terrible golpe por una seccion de caballería conservadora destacada por el general Don Tomás Mejía, al mando del teniente coronel D. Catarino Agreda, al mismo tiempo que los liberales se apoderaban de Marabatio, mandados por D. Roque Monroy, entraban en Celaya, mandados por Blanco, amagaban á Orizaba y penetraban en Apan, acaudillados por Don Antonio Carbajal.

La guerra, como se ve, no presentaba aspecto de terminarse nunca; y en aquella prolongada lucha los habitantes pacíficos no veian mas que la ruina de sus propiedades, la muerte del comercio, y la miseria de sus familias. La esperanza de paz y de tranquilidad habia desaparecido por completo de la sociedad. Solamente los políticos, los que habian tomado una parte activa en los negocios públicos, cifraban la esperanza del triunfo de la causa á que eran adictos, en los generales que andaban

en campaña. Los conservadores, todo lo esperaban del jóven general D. Miguel Miramon, y esta esperanza estuvo á punto de desaparecer en un accidente inesperado acaecido en aquellos dias en Guadalajara. A las once menos cuarto de la mañana del 10 de Enero, hallándose los generales D. Miguel Miramon y D. Leonardo Márquez en el palacio de aquella ciudad, voló una gran parte del edificio á causa de la explosion hecha por el depósito de pólvora que en él habia y que se habia incendiado. La detonacion fué espantosa, y las paredes y techos del palacio cayeron á tierra, sepultando á mas de doscientos soldados y varios jefes y oficiales. Solo la pieza en que se hallaban Miramon y Márquez se salvó de la catástrofe. La consternacion en la ciudad fué indescriptible porque todos ignoraban la causa de aquella horrorosa detonacion. Al saberla, y tener noticia de las muchas víctimas que habia causado, el dolor fué intenso. Todos creyeron que el hecho habia sido dispuesto por los enemigos de Miramon y de Márquez, y hasta llegaron á pronunciar los nombres de varios individuos pertenecientes al partido liberal, designándoles como autores del atentado. Esto bastó para que muchos exaltados conservadores se dispusiesen á castigarles severamente; pero D. Leonardo Márquez, que era el gobernador y comandante general, les contuvo, y fué necesario una escrupulosa vigilancia de la tropa para impedir que á nadie molestasen.

El incendio del depósito de pólvora fué casual, y nadie, por lo mismo, fué culpable de la desgracia de los muchos infelices que perecieron entre escombros.

Pocos dias despues, Miramon, deseando conocer el estado en que se hallaba la capital de Méjico respecto de la cosa pública, salió de Guadalajara con direccion á Méjico, dejando encargado de los mandos político y militar del Estado al general Don Leonardo Márquez, y al llegar á Querétaro, puso un parte telegráfico, manifestando el deseo de ser reconocido como general en jefe del ejército. Con este motivo, en la noche del 20 de Enero se reunieron en la casa del general Salas diversos generales y jefes de la guarnicion, y unánimemente manifestaron su buena disposicion, aunque convinieron en que debian empezar por dar conocimiento previo al general en jefe Robles, encargado del poder público, pues estaban lejos de querer desconocer su autoridad y de faltar á la consideracion que le era debida. En consecuencia pasó á verle una comision compuesta de los generales Valle y Callejo. Don Manuel Robles manifestó que su afan habia sido mantener el orden, y que deseando que no hubiese tropiezo en la marcha que se pensaba seguir, el general Miramon obrase enteramente segun sus propias inspiraciones, y designase quién debia estar en el mando mientras llegaba á la capital.

Una vez reconocido Miramon como general en jefe por la guarnicion, se le puso un telégrama, dándole parte de lo acaecido; y á las cinco y media de la tarde del 21 de Enero entró en la capital, en medio de las aclamaciones del pueblo. Resuelto á no torcer en lo mas mínimo el plan proclamado en Tacubaya, y dando una prueba de abnegacion y de buen juicio no admitiendo el nombramiento de presidente de la república, dió el 23 de Enero un

decreto que no contenia mas que el siguiente artículo. «Queda restablecido en todo su vigor el plan proclamado en Tacubaya el dia 17 de Diciembre de 1857 y reformado en la capital el 11 de Enero siguiente, y en consecuencia sigue en el desempeño de la presidencia de la república el Excmo. Sr. general D. Félix Zuloaga.» Esta conducta leal y desinteresada de Miramon, por la cual volvió á ocupar la presidencia Don Félix Zuloaga, fué honrosa para aquel jóven que, á los veinticinco años, en esa edad de las ambiciones, renunciaba á sentarse en el primer puesto de la nacion para regirla y gobernarla. «He venido á esta ciudad,» dijo en una proclama que dirigió el dia 24 al ejército, «no á ocupar la primera magistratura de la república á que la revolucion me llamaba; he venido á indicar al ejército el verdadero camino del honor, á hacer volver sobre sus pasos á las tropas que, sin advertirlo, orillaban la nacion á un abismo, á restablecer el orden legal, á restituir el poder á manos de la persona electa conforme á un plan político verdaderamente nacional. La obra está consumada: creo haber satisfecho los deseos de los buenos mejicanos, y atendido á una necesidad imperiosa de la nacion.»

1859. Como los rasgos de desprendimiento de los hombres de cualquier partido, reflejan mas que en la comunion política en que están afiliados, en el país á que pertenecen, el hecho del general Miramon es uno de tantos casos honrosos de los que llevo consignados ya en esta historia, los cuales patentizan de una manera inequívoca, que, en medio de las sangrientas luchas que han desgarrado á la sociedad mejicana, existen en aque-

lla nacion, y en los dos partidos encontrados, hijos de levantados pensamientos que, si las discordias les desune y el espíritu de partido les calumnia, la imparcial historia, haciéndoles justicia, les colocará en el lugar honroso que les corresponde.

No habiéndose previsto en el plan de Tacubaya el modo de cubrir la falta de presidente interino de la república en caso de muerte ó de ausencia, ó de renuncia de éste, y siendo Miramon el jefe de mas influencia y mas querido del partido conservador, el general Zuloaga, queriendo llenar aquel vacío, y en uso de las facultades que el expresado plan de Tacubaya le concedia, dió el 31 de Enero un decreto declarando presidente sustituto de la república al general de division D. Miguel Miramon. Nadie, en su concepto, mas digno de sustituirle en el puesto, en caso de muerte ó de renuncia, que quien le habia repuesto en la presidencia, desaprobando lo hecho por Echeagaray y Robles, y no admitiendo el supremo poder. Por lo que hace al partido conservador, quedó altamente complacido del decreto de Zuloaga; y D. Miguel Miramon, que habia rehusado la primera magistratura cuando el movimiento verificado por Robles en la capital de Méjico se le ofreció, admitió el de presidente sustituto decretado por la autoridad legítima.

Don Félix Zuloaga, queriendo dejar en libertad de obrar al general Miramon, se retiró á la vida privada, recayendo así el poder en D. Miguel Miramon. Este, al aceptar el espinoso cargo, dirigió con fecha 2 de Febrero un manifiesto á la nacion en que decia: «No ha muchos dias »fui llamado á la presidencia de la república por una re-



GENERAL DON MIGUEL MIRAMON

la nación, y en los dos partidos encontrados, hijos de levantados pensamientos que, si las discordias los desune y el espíritu de partido los calumnia, la imparcial historia, haciendo justicia, les colocará en el lugar honroso que les corresponde.

No habiéndose previsto en el plan de Tacubaya el modo de cubrir la falta de presidente interino de la república en caso de muerte o de ausencia, o de renuncia de éste, y siendo Miramon el jefe de mas influencia y mas querido del partido conservador, el general Zubiraga, queriendo llenar aquel vacío, y en uso de las facultades que el expresado plan de Tacubaya le concedía, el 21 de Enero un decreto declarando presidente sustituto de la república al general de División Sr. Miguel Miramon. Nadie, en su concepto, tuvo ligos de sustituirle en el punto, en caso de muerte o de renuncia, que quien le habia repuesto en la presidencia, desaprobandole la hecho por Echegaray y Iturriz, y no admitiendo el siguiente pacto: Por lo que toca al partido conservador, queda satisfecho complacido del decreto de Zubiraga; y Sr. Miguel Miramon, que habia recibido la primera magistratura cuando el movimiento iniciado por Rios en la capital de México en 25 de Enero, admitió el de presidente sustituto de México por la autoridad legítima.

Don Miguel Miramon, que se le llama un hombre de obrar al general Miramon, se puso a la obra por sí, recayendo así el poder en Sr. Miguel Miramon. Esto, al aceptar el espinoso cargo, el 21 de Febrero un manifiesto a la nación en que decía: Que ha muchos dias fue llamado a la presidencia de la república por una re-



J. F. Parre - Editor

Lit. M. Pujadas - Barcelona.

GENERAL DON MIGUEL MIRAMON

»volucion que, segun palabras del Excmo. Sr. presidente
 »interino, habia perdido su fealdad solo porque su resul-
 »tado era mi elevacion á la primera magistratura de la
 »nacion. Entonces rehusé tan alta dignidad y volví al
 »sólido del poder á la persona que la nacion habia coloca-
 »do en él.

»Hoy este alto funcionario me nombra presidente sus-
 »tituto de la república, me entrega las riendas del gobier-
 »no, y yo las tomo, y me encargo del mando supremo
 »durante los muy breves dias que permaneceré en la ca-
 »pital.

»¿Comprendeis, conciudadanos, los motivos de una con-
 »ducta tan vária? Sí; los comprendeis sin duda, porque
 »abundais en buen sentido, en recto juicio.

»Resuelto á sacrificarme por mi patria de cualquiera
 »manera, en cualquier puesto que se me señale por orden
 »legal, no pude aceptar las consecuencias de un pronun-
 »ciamiento que pedia á Dios fuese el último que figurara
 »en nuestra historia.

»Hoy me llama al gobierno la autoridad que tiene po-
 »der para ello; hoy se considera mi administracion como
 »indispensable para proporcionar los elementos necesarios

1859.

Febrero.

»á fin de hacer la campaña de Veracruz, y
 »acepto porque mi anhelo es ser útil á mi
 »patria, y porque confio en vosotros que estimareis el sa-
 »crificio patriótico que hago aceptando con el carácter de
 »supletorio y momentáneo, la investidura que antes se me
 »brindó como estable y duradera.

»Hoy entro en ejercicio del supremo poder ejecutivo,
 »por grande que sea el sacrificio de amor propio que ello